

Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 27 de mayo de 2024.

Se inicia la reunión a las 12:40 horas del 27 de mayo de 2024 en la sede institucional de la ULPGC:

ORDEN DEL DÍA
1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 31. 2. Presentación de las justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro en la Convocatoria 2022-2023, y reparto de tareas de cara a la elaboración del informe global de justificaciones. 3. Elaboración y aprobación, si procede, de los informes confidenciales de retroalimentación del profesorado con valoración D o C, con aspectos a mejorar (Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023). 4. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 31.

El secretario de la Comisión resume el contenido del acta de la sesión anterior, cuyo borrador se había remitido a los miembros de la comisión por correo electrónico. Un miembro de la comisión ha detectado un error, se corrige y todos los asistentes muestran su conformidad con la aprobación del acta.

2. Presentación de las justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado y en los informes del centro en la Convocatoria 2022-2023, y reparto de tareas de cara a la elaboración del informe global de justificaciones.

El secretario (Director del GEI) indica que, de cara a la elaboración del informe de análisis de las justificaciones contenidas en los autoinformes del profesorado en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023, es necesario establecer un reparto de

tareas entre los miembros de la Comisión. El secretario propone un reparto equilibrado de las distintas justificaciones entre los miembros de la Comisión de Seguimiento para que estos hagan sus valoraciones que luego deberían integrarse en el informe que debe aprobarse en la próxima sesión. En este sentido, el secretario comenta que se pondrá en contacto con cada miembro de la comisión mediante mail para proceder al reparto del trabajo.

3. Elaboración y aprobación, si procede, de los informes confidenciales de retroalimentación del profesorado con valoración D o C, con aspectos a mejorar (Convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2022/2023).

El Secretario comenta que desde el Gabinete de Evaluación Institucional se ha estudiado cada uno de los 46 expedientes correspondientes a los docentes con valoración D o C, con aspectos a mejorar, evaluados en la convocatoria 2022/2023, tomando en consideración toda la documentación correspondiente (autoinforme, informes de responsables académicos e informe de estudiantes), la formación recibida y el contexto docente en que se imparten las asignaturas.

El secretario pasa a presentar cada uno de los casos, en donde se indica el código asignado al docente, la calificación obtenida, los elementos en los que la puntuación del informe de los estudiantes se sitúa por debajo de los 3 puntos y la propuesta relativa al plan de mejoras individualizado.

Una vez presentados y analizados todos los casos, todos/as los asistentes muestran su acuerdo con todas las propuestas de planes de mejoras individuales que han sido realizadas y acuerdan remitir el correspondiente plan de mejoras a cada uno de los docentes.

Se cierra la sesión el día 27 de mayo de 2024 a las 13.50 horas.